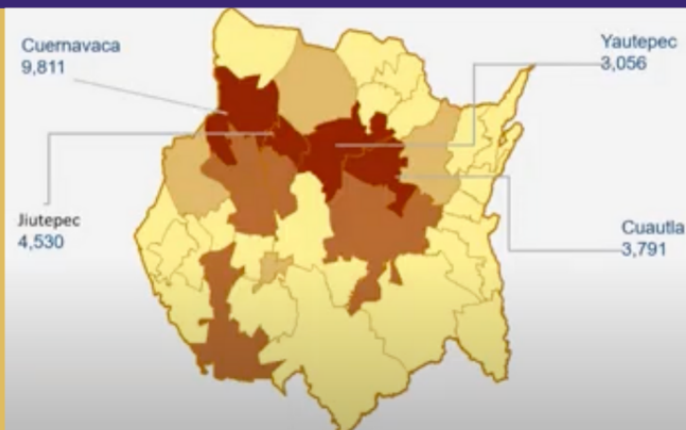


# INDICADORES

De acuerdo con el Censo del INEGI, 2020 poco más del 50% de la población afrodescendiente en Morelos se encuentra en 4 municipios.



Cuernavaca: 9,811 personas

Jiutepec: 4,530 personas

Cuautla: 3,791 personas

Yautepec: 3,056 personas

## AUTOADSCRIPCIÓN AFROMORELENSE

38 331 personas

51.1 % mujeres

49.9 % hombres

Censo de Población y Vivienda, INEGI 2020



# ¿QUIENES SON LOS AFROMORELENSES?

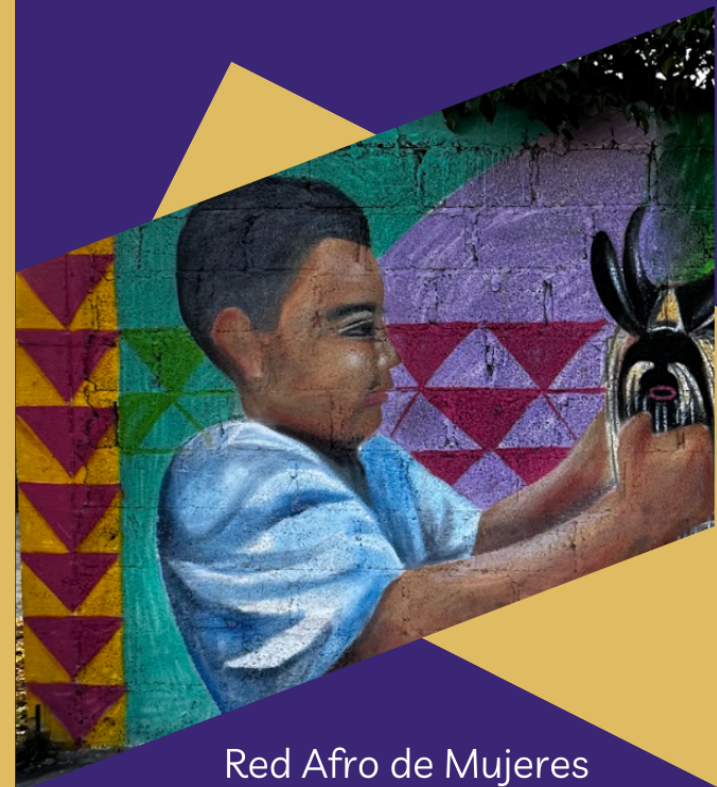
No hay una sola forma de ser afrodescendiente en México y tampoco en Morelos, eso nos enriquece y al mismo tiempo nos ha generado problemas porque la etnicidad no responde a una lengua en concreto o a una vestimenta sino a una herencia cultural global derivada del comercio transatlántico de personas del continente africano al americano.

Sin embargo, reconocemos para nuestra entidad, al menos a tres diásporas que conformarían la afrodescendencia en Morelos:

1. **La histórica que es colonial** y se relaciona con la producción azucarera y la esclavitud de personas traídas del continente africano.
2. **La contemporánea nacional** que por nuestra ubicación geográfica se relaciona con estados como Guerrero, que es el estado de la república con mayor presencia afrodescendiente en México.
3. **La internacional contemporánea** de países centroamericanos, caribeños e incluso africanos que producto de cambios en los paradigmas migratorios.

**Texto: Fabiola Meléndez Guadarrama**

# DECÁLOGO DE DERECHOS AFROMORELENSES



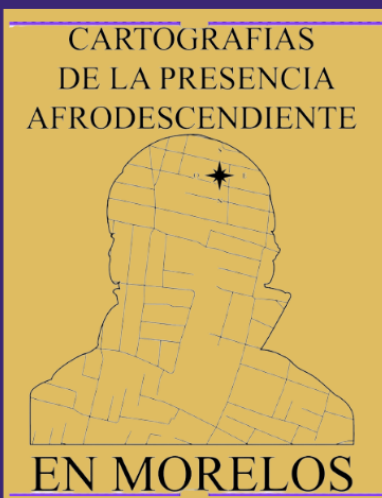
Red Afro de Mujeres Afromorelenses



[www.redafromam.org.mx](http://www.redafromam.org.mx)

## RESISTENCIA HISTÓRICA DE LAS MUJERES AFRODESCENDIENTES ESCLAVIZADAS

La huella de la ancestralidad afrodescendiente esta marcada por resistencias y en específico las de las mujeres quienes se enfrentaron a estigmas como el de su maternidad asociada a la ilegitimidad que les valió no solo la esclavitud de su descendencia sino el despojo de su honor.



### BLANQUEAMIENTO DE APORTES Y LIDERAZGOS

El tema del blanqueamiento social es notorio en el caso del independentista José Ma. Morelos y Pavón, un personaje que hoy sabemos fue un mulato, y que el discurso del estado se encargó de ocultar bajo una identidad “criolla”. Al punto que, en el Estado de Morelos, nunca se ha mencionado su raíz africana.

1. Derecho a reconocer la presencia afrodescendiente como parte de la diversidad cultural del estado de Morelos.



2. Derecho a ser representadas de forma digna en campañas y capacitaciones que fomenten la autoadscripción afrodescendiente en Morelos

5. Derecho de acceder a la justicia libre de estereotipos institucionalizados, al tiempo que se adopten medidas para combatir todos los actos de racismo.



6. Derecho a ser protegidos contra racismo, a fin de superar las disparidades que provocan discriminación racial en Morelos



3. Derecho a la identidad y la cultura afrocentrada (saberes tradicionales, cosmogonía, forma de hablar, etc.)



4. Derecho al empleo de los afromorelenses mediante acciones afirmativas que permitan librar los obstáculos a su participación.

7. Derecho al desarrollo reconociendo que la pobreza a la vez es causa y consecuencia de la discriminación

8. Derecho de las niñas y los niños a tener acceso a textos que dignifiquen la herencia afromorelense

9. Derecho a la salud de los afromorelenses con miras en la atención comunitaria y de calidad

10. Derecho a la vivienda digna que asegure un hogar y una comunidad en paz.